

PLAN DE PENDIENTES

(PLAN DE REFUERZO

PARA

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

DE CURSOS ANTERIORES)

1. Asignaturas que se pueden recuperar con este Programa.	3
2. Actividades de recuperación e Instrumento para su evaluación.	3
3. Criterios de calificación. Publicación de notas.	3
4. Recursos.	4
5. Seguimiento del Plan de Pendientes.	4
6. Profesorado responsable del Plan.	5
7. Difusión del Plan entre el alumnado y las familias.	5

Departamento: Física y Química

Curso: 2024-25

1. Asignaturas que se pueden recuperar con este Programa.

El profesor responsable de la asignatura pendiente cumplimentará para cada alumno el programa se le rellena el Programa de Refuerzo (Programa de Pendiente) en Séneca, con sus datos personales y los apartados 5, 7, 8 y 9.

Con este Programa de Pendientes los alumnos pueden superar las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA
FYQ 2ºESO
FYQ 3ºESO
FYQ 1ºBACH

2. Actividades de recuperación e Instrumento para su evaluación.

Para la superación de cada asignatura el alumnado debe realizar una **prueba escrita (examen)** sobre los criterios de evaluación y contenidos trabajados en los tres bloques en los que se divide cada asignatura. A continuación, se relaciona las fechas de las pruebas escritas, así como el instrumento de evaluación usado para las citadas pruebas.

FECHA	INSTRUMENTO
Del 3 al 7 de marzo	Escala de observación para la evaluación de la prueba escrita (examen)
Del 6 al 9 de mayo	Escala de observación para la evaluación de la prueba escrita (examen)
Esta segunda prueba es otra oportunidad que tendrá el alumnado que habiéndose presentado a la primera prueba no la haya superado	

3. Criterios de calificación. Publicación de notas.

- La resolución de la prueba se puntúa de 0 a 10.
- La asignatura se supera si se obtiene al menos un 5. Si la primera prueba no se supera el alumnado puede realizar la segunda prueba.
- La nota de la recuperación se publicará al final del 2º Trimestre y al final de curso.

4. Recursos.

El profesorado encargado entregará al alumnado afectado tres CUADERNILLOS, que corresponden a los tres bloques en que se divide la asignatura. Estos cuadernillos no influyen en la nota final, aunque es conveniente y recomendable que se entreguen al profesorado para su corrección, ya que los ejercicios de la prueba escrita son similares a los presentes en los cuadernillos.

Además. Estos cuadernillos estarán siempre disponibles en la plataforma educativa que se utilice en el seguimiento del plan (Classroom).

5. Seguimiento del Plan de Pendientes.

Cada alumno recibirá el código de la Clase de Classroom en la que debe registrarse. Este grupo clase de Classroom servirá para hacer el seguimiento del Plan de recuperación del alumnado. En esta plataforma se informará al alumnado de todo lo referente al Plan y será la vía oficial de comunicación entre profesor y alumnado.

Como se dijo anteriormente, el profesorado entregará al alumnado tres CUADERNILLOS, que corresponden a los tres bloques en que se divide la asignatura. El reparto y entrega de estos cuadernillos tendrá lugar según este calendario:

CALENDARIO DEL PLAN

Actuación	Fecha
Recepción de cuadernillos y firma del alumnado →	del 25 de septiembre al 04 de octubre de 2024
Entrega, Corrección y devolución del Cuadernillo del Bloque I:	del 10 noviembre al 15 noviembre de 2024
Entrega, Corrección y devolución del Cuadernillo del Bloque II:	del 08 enero al 13 enero de 2025
Entrega, Corrección y devolución del Cuadernillo del Bloque III:	del 08 febrero al 13 febrero de 2025
Realización de la prueba escrita:	1 ^{er} intento: semana del 03 al 07 de marzo de 2025 2 ^o intento: semana del 06 al 09 de mayo de 2025

6. Profesorado responsable del Plan.

Cada alumno será asignado a un profesor responsable de su tutorización, y estará encargado de informarle y hacerle el seguimiento.

A continuación, se lista la relación del Profesorado responsable, grupo a seguir, tutor, nº alumnos afectados, plataforma de seguimiento y contraseña de acceso:

Profesor responsable	Grupo actual	Aula de referencia	Pendiente	Nº alumnos	Plataforma	Clave
Marcelo Fernández Rodríguez.	3ºESOA	1204	2ºESO	6	Classroom	4sdqg5t
	3ºESOB	1203	2ºESO	11	Classroom	4sdqg5t
	3ºESOC	1211	2ºESO	10	Classroom	4sdqg5t
	3ºESOD	1210	2ºESO	10	Classroom	4sdqg5t
	3ºESOE	1209	2ºESO	2	Classroom	4sdqg5t
	4ºESOB	2214	3ºESO	2	Classroom	73wctfx
	4ºESOC	2203	3ºESO	1	Classroom	73wctfx
	4ºESOD	2202	3ºESO	5	Classroom	73wctfx
	2ºBACA	3004	1ºBAC	1	Classroom	73wctfx

Nota: cuando el alumnado quiera entregar un cuadernillo, en la fecha prevista, puede dárselo a cualquiera de los tres profesores del Departamento:

- Rafael Órpez
- Manuel J. Barragán
- Marcelo Fernández

7. Difusión del Plan entre el alumnado y las familias.

El alumnado podrá recibir información de dicho plan por alguna de las siguientes vías:

- Personalmente en clase
- A través del grupo-clase de Classroom en el que debe inscribirse.
- A través de la Web del centro

De las anteriores vías posible el alumnado recibirá, si o si, información a través de Classroom .

Las familias podrán recibir información de dicho plan por alguna de las siguientes vías:

- Personalmente
- A través de Séneca/Pasen
- A través de la Web del centro

De las anteriores vías las familias recibirán, si o si, información a través de la Web del centro y, si así lo desean, personalmente mediante cita previa con el responsable del programa.

En Mengíbar a 24 de septiembre de 2025

Fdo:

Marcelino Fernández Rodríguez
Jefe Dpto. Física y Química